

Autoridades y familiares inauguraron monumento en memoria de víctimas de Lonquén

En dependencias de la Municipalidad de Isla de Maipo fue emplazada la obra que recuerda a los 15 campesinos asesinados en esa comuna tras el golpe militar de 1973.

El ministro del Interior, José Miguel Insulza, encabezó la noche de este jueves en Isla de Maipo la inauguración de un monumento que recuerda a los 15 campesinos asesinados en esa comuna días después del golpe militar de 1973, cuyo restos fueron encontrados cinco años más tarde en los hornos de Lonquén.

A la ceremonia también asistió el ministro secretario general de Gobierno, Francisco Vidal, dirigente de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) y familiares de las víctimas.

La obra del artista Claudio Digirolamo fue emplazada en el interior de las dependencias de la Municipalidad de Isla de Maipo y está formada por el calabozo del antiguo retén de Carabineros de Isla de Maipo donde las víctimas estuvieron detenidas antes de ser ejecutadas.

En la oportunidad el ministro Insulza reiteró que los civiles colaboraron con las fuerzas represivas de la dictadura deben asumir sus responsabilidades, al menos entregando información para aclarar los casos pendientes.

En dependencias de la Municipalidad de Isla de Maipo fue emplazada la obra que recuerda a los 15 campesinos asesinados en esa comuna tras el golpe militar de 1973.

El ministro del Interior, José Miguel Insulza, encabezó la noche de este jueves en Isla de Maipo la inauguración de un monumento que recuerda a los 15 campesinos asesinados en esa comuna días después del golpe militar de 1973, cuyo restos fueron encontrados cinco años más tarde en los hornos de Lonquén.

A la ceremonia también asistió el ministro secretario general de Gobierno, Francisco Vidal, dirigente de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) y familiares de las víctimas.

La obra del artista Claudio Digirolamo fue emplazada en el interior de las dependencias de la Municipalidad de Isla de Maipo y está formada por el calabozo del antiguo retén de Carabineros de Isla de Maipo donde las víctimas estuvieron detenidas antes de ser ejecutadas.

En la oportunidad el ministro Insulza reiteró que los civiles colaboraron con las fuerzas represivas de la dictadura deben asumir sus responsabilidades, al menos entregando información para aclarar los casos pendientes.

En dependencias de la Municipalidad de Isla de Maipo fue emplazada la obra que recuerda a los 15 campesinos asesinados en esa comuna tras el golpe militar de 1973.

El ministro del Interior, José Miguel Insulza, encabezó la noche de este jueves en Isla de Maipo la inauguración de un monumento que recuerda a los 15 campesinos asesinados en esa comuna días después del golpe militar de 1973, cuyo restos fueron encontrados cinco años más tarde en los hornos de Lonquén.

A la ceremonia también asistió el ministro secretario general de Gobierno, Francisco Vidal, dirigente de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) y familiares de las víctimas.

La obra del artista Claudio Digirolamo fue emplazada en el interior de las dependencias de la Municipalidad de Isla de Maipo y está formada por el calabozo del antiguo retén de Carabineros de Isla de Maipo donde las víctimas estuvieron detenidas antes de ser ejecutadas.

En la oportunidad el ministro Insulza reiteró que los civiles colaboraron con las fuerzas represivas de la dictadura deben asumir sus responsabilidades, al menos entregando información para aclarar los casos pendientes.

Cooperativa, jueves 7 de octubre de 2004



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 